

# Resumen de la Evaluación

## FONE

**16 - MICHOACÁN DE OCAMPO**

**0 - Cobertura estatal**

## FONE

Entidad Federativa

16 - MICHOACÁN DE OCAMPO

Municipio

0 - Cobertura estatal

Programa Evaluado

FONE

Año de la

Evaluación

2022

Tipo de Evaluación

Costo (\$)

Específicas del desempeño

230,000.00

Fuente de Financiamiento

Modalidad de Contratación

Ingresos Propios

Adjudicación directa

Evaluador

Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas INDETEC

Coordinador de la Evaluación

CPLADE

Objetivos de la Evaluación

Valorar si los planes y procesos se dan cuenta de la capacidad institucional transforman sus insumos en resultados orientados al cumplimiento de objetivos estratégicos y metas institucionales relacionados con el Pp y el Fondo de Aportaciones, sujetos de evaluación; Valorar si el Pp financiado con recursos del Fondo da respuesta a la problemática social y económica que enfrenta la población; Analizar la coincidencia entre los principales procesos establecidos en las Reglas de Operación, Lineamientos de Ejecución y Manuales de Procedimientos, según corresponda y valorar si éstos se encuentran orientados hacia el cumplimiento de objetivos estratégicos al nivel de los bienes y servicios financiados con recursos del Fondo; Identificar y valorar la suficiencia de los mecanismos y sistemas de monitoreo programático presupuestal y de evaluación, de acuerdo con la normatividad aplicable; Verificar el grado de cumplimiento de los objetivos y metas del Fondo de Aportaciones y del Programa Presupuestario sujetos de evaluación, con base en indicadores estratégicos y de gestión; Estimar la eficiencia en el uso de los recursos, así como la cobertura en la provisión de los servicios estatales e Identificar las acciones de mejora implementadas y su avance de cumplimiento.

## Resumen Ejecutivo de la Evaluación

De los principales hallazgos, se identifican que el ente público no informa sobre algún Programa Estratégico Institucional donde se identifiquen los objetivos institucionales, metas a cumplir, definición de corto, mediano y largo plazo, así como indicadores para medir el cumplimiento. Sin embargo, la Secretaría se apoya en la normativa federal, por lo cual emite un diagnóstico situacional en materia de educación pública en el estado, por lo cual es posible conocer la problemática que se desea atender con las acciones del Programa Presupuestario. El Programa Presupuestario de Educación Básica tiene como objetivo que ¡Niños y niñas de 3 a 15 años de edad están matriculados en escuelas públicas de Educación Básica en el Estado, con el fin de Contribuir a asegurar la calidad de la educación que reciben los alumnos de educación básica en las escuelas, así como procurar la formación integral de éste y de todos los grupos de la población, mediante la aplicación de modalidades de atención pedagógicas, tecnológicas y de organización pertinentes. Por lo anterior, se definieron Componentes y sus Actividades o procesos de gestión para cumplir con dicho objetivo y contribuir al objetivo estratégico. De tal manera, que dentro de la operación del Ente Público es posible identificar una clara congruencia entre el Manual de Organización con las actividades o procesos de gestión para la entrega y generación de los componentes definidos en la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa, así como en documentos oficiales respecto al destino y operación del Fondo tanto estatales como Federales. En tal sentido, se identifica que los resultados reportados por la MIR del Programa que ejerce los recursos del FONE son los siguientes: a nivel de Propósito define el indicador de Cobertura de Educación Básica en escuelas de públicas del Estado, con una meta programada de 844,324, una alcanzada de 820, 673 lo cual implica que se matriculó en Educación Básica el 97% del total programado de la población de 3 a 15 años en la entidad. en lo que respecta a los indicadores, de los diez Componentes de la MIR, fue posible identificar que cinco reportan un cumplimiento del 100%, uno reporto el 101%, tres más reportaron el 98% y sólo un indicador no reportó información. Por lo cual es posible concluir una gestión institucional adecuada al cumplir con la mayoría de los indicadores a nivel Componentes contribuyendo de esta manera al cumplimiento del objetivo del Programa Presupuestario. Se incrementaron los recursos financieros de un ejercicio fiscal a otro con una variación del 5.33% del presupuesto modificado entre el ejercicio fiscal 2022 respecto al 2021; y del 5.33% del presupuesto pagado como referencia de los mismos años que, en cifras es de \$ 1,061,521,008.00. Los recursos pagados respecto al presupuesto modificado para el 2021 fue del 99.92%, y del 99.91% para el ejercicio que se evalúa, el destino de los recursos se realizó de acuerdo a la normativa vigente. Respecto a la cobertura, del 2022 tanto el porcentaje de cobertura como su eficiencia fue del 62.99% con una variación porcentual entre las poblaciones atendidas en 2022 respecto del 2020 del 1.38%. Se emitieron las siguientes sugerencias: 1. Emitir un Programa Estratégico donde se integre un diagnóstico situacional, 2. Documentar una estrategia de cobertura donde se defina y cuantifique la población potencial, objetivo y atendida por el Pp financiado con FONE. 3. Aplicar mejoras a partir de un análisis FODA e identificar cuáles fueron las fortalezas que se tuvieron en 2018 y 19, con cuáles oportunidades se atendieron las debilidades y cómo se sortearon las amenazas.

### Documentos anexos a la Evaluación

<b>Tipo</b>	<b>Nombre</b>	<b>Descripción</b>
Resumen ejecutivo	1.FONE.pdf	Resultado del Programa Presupuestario Educación Básica financiado con recursos del FONE Ejercicio Fi